

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA
GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE NARIÑO - SECRETARIA COMUN
NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 142 de 02 DE SEPTIEMBRE DE 2022

FECHA DEL AUTO	NO. DEL AUTO / RESOLUCION	PROCESO No. / PROCEDIMIENTO No.	ENTIDAD AFECTADA	PERSONA A NOTIFICAR	ASUNTO DE LA PROVIDENCIA	RECURSOS
01/09/2022	800	Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 2019-00648	MUNICIPIO DE CUMBAL	- EDUARDO FREY VALENZUELA - ASEGURADORA SOLIDARIA - Y OTRO	Designa defensor de oficio	No procede recurso
01/09/2022	801	Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 2018-00322	MUNICIPIO DE GUACHUCAL	- JOSE LIBARDO BENAVIDES TAPIA - HECTOR IVAN CUATIN PASTAS - SEGUROS DEL ESTADO - Y OTROS	Corrige error formal	No procede recurso
01/09/2022	802	Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 2018-00322	MUNICIPIO DE GUACHUCAL	- JOSE LIBARDO BENAVIDES TAPIA - HECTOR IVAN CUATIN PASTAS - SEGUROS DEL ESTADO - Y OTROS	Designa Defensor de oficio	No procede recurso
1/09/2022	803	Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 2019-00796	MUNICIPIO SANTA BARBARA DE ISCUANDE	- JOSE MARIA ESTUPIÑAN TOLOSA - ELECTROSANTRABARBARA ESP - ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	Autoriza expedición de copias	No procede recurso
1/09/2022	804	Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 2020-37437	MUNICIPIO DE CUMBAL	- EDUARDO FREY VALENZUELA - EDGAR JULIAN ARCOS REVELO - ASEGURADORA SOLIDARIA - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS MUNDIAL - Y OTROS	Autoriza expedición de copias	No procede recurso

FECHA DEL AUTO	NO. DEL AUTO / RESOLUCION	PROCESO No. / PROCEDIMIENTO No.	ENTIDAD AFECTADA	PERSONA A NOTIFICAR	ASUNTO DE LA PROVIDENCIA	RECURSOS
1/09/2022	805	Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 2018-00322	MUNICIPIO DE GUACHUCAL	<ul style="list-style-type: none"> - JOSE LIBARDO BENAVIDES TAPIA - HECTOR IVAN CUATIN PASTAS - SEGUROS DEL ESTADO - Y OTROS 	Ordena practica de versión libre	No procede recursos
1/09/2022	810	Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 2020-36757	FONDO DE ADAPTACION	<ul style="list-style-type: none"> - COMFENALCO VALLE DE LA GENTE - GUSTAVO ADOLFO SILVA QUINTERO - SURAMERICANA - Y OTROS 	Resuelve una solicitud de traslado	No procede recursos

Se fija hoy a las 08:00 horas, y se desfija a las 18:00 horas, de conformidad con el artículo 106 de la Ley 1474 de 2011, el artículo 66 de la Ley 610 de 2000, el artículo 201 de la Ley 1437 de 2011, y el Manual de Secretaria Común sobre Notificación por Anotación en Estado.

La notificación que se realiza de los procesos fiscales de cobro coactivo se efectúan con fundamento en el artículo 295 del Código General del Proceso.

Los sujetos procesales que necesiten tener una copia de las providencias notificadas deben enviar la solicitud dirigida al operador jurídico que tramita la actuación, indicando nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del Estado, Auto y Expediente del que necesita copia, a través del correo responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co con copia al correo oscar.mejia@contraloria.gov.co Igualmente, las personas que no puedan hacer uso de ningún medio tecnológico para obtener copia de las decisiones pueden enviar la solicitud a través de correo postal a la dirección de la sede de la entidad donde se tramita la actuación o asistir de forma presencial.



OSCAR ALEXANDER MEJIA RIVAS
Profesional Secretaria Común
Gerencia Departamental Nariño